Cuba, Irán, Siria y Venezuela

\* El bloqueo vulnera los derechos humanos

\* Declaración de la Asamblea de la ONU

**Francisco Gómez Maza** / Análisis a fondo

analisisafondo@gmail.com

No es ser candil de la calle, y menos oscuridad de la casa, que los gobiernos, como el de México, sean empáticos y apoyen, a pesar de su pobreza, a otros países enfrentados a gravísimos problemas de falta de producción, o desabasto de bienes indispensables para la vida, como los alimentos, los medicamentos y materiales clínico quirúrgicos, o petróleo y gasolinas. O la carencia de vacunas anti covid-19, como está ocurriendo en varios países.

Las sanciones unilaterales, generalmente impuestas por el gobierno de Estados Unidos, vulneran el derecho al desarrollo, han declarado varios relatores de la ONU, que solicitan su retirada a los países que las imponen. Aseguran que países objeto de las sanciones, como Venezuela, Cuba, Siria e Irán, se hunden en la pobreza porque no pueden obtener servicios esenciales, entre ellos medicamentos, alimentos, electricidad, agua, combustible.

Hablo de este asunto importantísimo, porque los enemigos del presidente López Obrador (él asegura que no tiene enemigos, sino adversarios políticos), para quienes “no hay grupera que les venga”, como decía mi madre en castizo lenguaje chiapaneco, se lanzaron con odio jarocho en contra de él, cuando anunció algunos apoyos para Cuba, que padece de los gravísimos estragos del bloqueo económico, comercial y financiero, que mantiene contra ella el gobierno anticomunista de Estados Unidos de América, bloqueo que la Organización de las Naciones Unidas condena cada año cuando se reúne la Asamblea General.

(Por cierto, los anticomunistas que operan en México, liderados ideológicamente por el Partido de Acción Nacional y grupos de empresarios económicamente muy poderosos, alimentados ideológicamente por intelectuales al servicio de la casta divina, no saben que el comunismo feneció con la caída del Muro de Berlín, hace ya un buen de años, y con la perestroika implementada por los comunistas soviéticos, que “balcanizó” a la URSS. El Partido Comunista Mexicano, fundado en 1919, se deshizo hacia finales de 1981).

El mismísimo Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas condenó las medidas coercitivas, que algunos gobiernos de grandes potencias económicas imponen a países, cuyos gobiernos no comulgan con las políticas capitalistas de libre mercado, fondomonetaristas y neoliberales.

“Muchas personas de todo el mundo se ven privadas del derecho al desarrollo, tanto a la mejora económica de sus países como a su propio desarrollo personal, a causa de las medidas coercitivas unilaterales, los embargos y bloqueos, afirma una declaración de expertos designados por el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, publicada el 11 de agosto.

La Asamblea General de Naciones Unidas ha declarado que el derecho al desarrollo es un derecho humano inalienable, y así lo reconocen la Carta Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos, la Carta Árabe de Derechos Humanos y una serie de declaraciones multilaterales sobre derechos humanos.

Cuando las sanciones de Estados Unidos bloquean los servicios de teleconferencia y datos en estos países y en otros, la gente se queda sin acceso a los seminarios web y a las reuniones en línea para obtener información, intercambios, educación y formación, y los médicos no pueden consultar las bases de datos médicas, dijeron los expertos.

La aplicación extraterritorial de las sanciones, las sanciones secundarias, las sanciones civiles y penales nacionales destinadas a aplicar sanciones unilaterales, que dan lugar a un exceso de cumplimiento, exacerban y amplían su impacto a cada individuo o empresa de las sociedades objetivo, a los nacionales y empresas de terceros países, a las organizaciones humanitarias, a los donantes y a los beneficiarios de la ayuda humanitaria, señalaron los expertos.

Además, aseguraron que “las sanciones frenan el desarrollo de los países, frenan también a las personas, y en un mundo en vías de globalización, eso perjudica a todos”.

“Las sanciones dificultan la salud de poblaciones enteras y obstaculizan el transporte de los bienes necesarios para el desarrollo económico, provocan el despilfarro de los recursos naturales, socavan la sostenibilidad medioambiental y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible”, afirmaron los expertos.

Así que oponerse a que México apoye a Cuba es querer ser más papista que el Papa. La condena al bloqueo estadunidense contra Cuba viene de las Naciones Unidas. Lo que pasa es que a EU le importa un pito. Ellos pretenden seguir siendo los amos del mundo.

Turismo, nada escrito

\* Sector turismo, en la lona, en el primer trimestre

\* Denuncia Guatemala trato inhumano a migrantes

**Francisco Gómez Maza** / Análisis a fondo

analisisafondo@gmail.com

Como la inmensa mayoría de los sectores productivos, el del turismo, pese al optimismo de algunos, está enfrentando serios problemas y tiene que remontar graves obstáculos, principalmente los retobos del virus que ocasiona los serios problemas, muchos fatales, de la covid-19, para recuperar los niveles pre pandémicos, cuando las más bellas playas mexicanas eran abarrotadas por visitantes extranjeros, que desparramaban los dólares con tal de pasar las mejores vacaciones de su vida, por ejemplo, en las bellas playas de El Caribe.

El Grupo Empresarial Estrategia, a principios de este agosto, informaba que en junio había observado buenos resultados en la llegada de visitantes internacionales por vía aérea, lo cual se debió fundamentalmente al dinamismo mostrado por el mercado de Estados Unidos.

Estimaban los analistas de Gemes que la llegada de visitantes procedentes de EU fue la más alta registrada para un mes de junio, lo que indicaba que México continuaba aprovechando su condición de ser un destino cercano y abierto, sin restricciones para los turistas del país vecino.

Sin embargo, los analistas de Gemes no dejaban de advertir que, a pesar de estos buenos resultados, el futuro se mantenía con incertidumbre, debido a la fuerza del rebrote de contagios causados por la muy agresiva variante Delta del covid-19, que ha provocado ya una disminución en el interés por viajar.

Efectivamente, el INEGI, por su parte, mostró relativo optimismo porque, también en junio, ingresaron al país cuatro millones 886 mil 357 visitantes, de los cuales 3.121,312 fueron turistas internacionales, que dejaron una derrama de mil 977 millones 900 mil dólares, cuando en junio del año pasado (2020), el ingreso de divisas fue de 237.9.

Claro que las cifras dadas a principios de agosto, correspondientes a junio, fueron preliminares. Se hablaba de una recuperación que, aunque pudiera no ser ficticia, estaba atada a las verdaderas cifras del comportamiento del sector en el primero y segundo trimestres. Ahora sabemos que las del primero fueron desastrosas.

Este jueves 12 de agosto, al amanecer ya estaba en la bandeja de entrada de mi correo el reporte definitivo del INEGI correspondiente al primer trimestre del año, que revela números en nada alentadores, pues llevan signo negativo, y que podrían llegar a ser aún más negativos debido a los rebrotes del coronavirus, que se presenta con cara más amenazadora y mortal. Algunos han dicho que el pico de la pandemia se verá a finales de este agosto por lo que será difícil remontar las fatales dificultades.

De acuerdo con las estimaciones econométricas del INEGI, en el primer trimestre del año, el indicador trimestral del PIB turístico y el del consumo turístico Interior registraron una disminución de 1.8% en términos reales, en lo individual, frente al trimestre inmediato anterior con cifras “desestacionalizadas”.

En su comparación anual, el indicador trimestral del PIB turístico reportó una caída de 23.3% y el del consumo turístico interior una de 23.1% respecto a igual trimestre de 2020. Así que es mejor no hacerle de cartomanciano, que hay cartas marcadas.

**A desfondo**: La práctica de Estados Unidos de expulsar a migrantes centroamericanos al interior de México para, de ahí, ser deportados a sus países de origen causó inquietud en diversas agencias de la ONU en torno al trato que reciben los migrantes vulnerables que requieren protección humanitaria, de acuerdo con un despacho dado a conocer en el portal de la Prensa Asociada. Los detalles de la inusual medida bilateral también comenzaron a salir a la luz poco a poco: Un funcionario guatemalteco señaló que México está enviando en autobús a guatemaltecos, hondureños y salvadoreños hacia remotos cruces fronterizos con Guatemala, después de que arriban en vuelos del gobierno estadunidense. Autobuses del Instituto Nacional de Migración de México están trasladando a esos migrantes hacia los cruces fronterizos de El Carmen y El Ceibo. Este último es particularmente remoto y cuenta con un pequeño albergue, pero no mucho más.